PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
Unidad Operativa de Contrataciones

----*----

Asunción, 24 de mayo de 2018.

Señor:
ABOG. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirme a Ud. en relación al proceso de Contratación Directa N° 06/2018 con ID N° 347418, que corresponde a la "Provisión de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos para la CONADERNA", a fin de informarle que se adopta la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos para el presente llamado. Esto obedece a pedido de los Senadores y Diputados que conforman la comisión de CONADERNA para los distintos viajes que se realizaran al exterior en las diferentes actividades donde la comisión necesite estar representada y también para las visitas diplomáticas que se realizaran en el periodo vigente, razón por la cual se establecieron montos mínimos y máximos para dicha contratación. Ajustándose a lo establecido en el Art. 20 inciso s de la Ley 2051/13.

Lic. Carlos Duarte
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned by CamScanner